

Informe que presenta al Consejo General del Instituto Federal Electoral la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarda la organización y el desarrollo del proceso electoral en general.

INTRODUCCION

De conformidad con la ley en la materia, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que realizan las autoridades electorales, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, y que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Asimismo, el principio constitucional de certeza obliga al Instituto Federal Electoral, en su conjunto, a transmitir a la ciudadanía en general la seguridad de que en la organización y preparación del proceso electoral se observan de manera irrestricta las disposiciones constitucionales y legales que lo rigen y que las actividades de preparación se llevan a cabo en tiempo y forma, para lograr que el ciudadano participante, convocado a emitir su voto, tenga la seguridad de que su voluntad será libremente expresada y que el ejercicio del sufragio será respetado.

Cabe también señalar que, en términos de lo dispuesto por el artículo 174, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en atención al principio de definitividad, el Secretario Ejecutivo podrá difundir la realización y conclusión de las etapas del proceso electoral o la realización de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales.

Así, la más amplia difusión de las actividades relevantes y de los resultados de las diferentes etapas del proceso electoral forma parte de las actividades del Instituto orientadas a imprimir certeza y objetividad y a elevar la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos en este proceso. Por lo anterior, se ha considerado necesario elaborar una estrategia de difusión de los trabajos propios de la organización del proceso electoral.

En sesión celebrada el 31 de mayo de 2000, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establece la estrategia que seguirá el IFE para difundir la conclusión de las etapas y la realización de actividades trascendentes en la organización del proceso electoral. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que el Secretario Ejecutivo y las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, deberían rendir, en la sesión ordinaria de junio, un informe al Consejo General sobre las actividades relevantes concluidas y el estado de la organización del proceso electoral.

Igualmente, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se ratifican diversos acuerdos aprobados durante el proceso electoral federal 1999-2000, que resultan aplicables para el proceso electoral federal 2002-2003, entre los cuales está el acuerdo señalado en el párrafo anterior y, en consecuencia, la obligación del Secretario Ejecutivo y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de rendir el informe en cuestión.

De igual forma, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2005, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establecen los criterios que se deberán observar para difundir, en atención al principio de definitividad, la realización y conclusión de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del Instituto, durante el proceso electoral federal 2005-2006. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que la Secretaría Ejecutiva informe al Consejo General sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarde la organización y desarrollo del proceso electoral en general.

En atención a lo anterior se presenta el siguiente informe, el cual se refiere a actividades realizadas por los distintos órganos del Instituto entre el 11 de junio y el 22 de agosto de 2006.

Este informe está ordenado de acuerdo con los objetivos, estrategias y proyectos incluidos en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, que fue aprobado por el Consejo General en su sesión del 29 de junio de 2005.

Cabe señalar que en el presente informe no se incluyen las actividades relativas a la instrumentación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, pues sobre éstas la Secretaría Ejecutiva presenta un informe mensual, como lo dispone el Acuerdo por el que se establece la creación de la Unidad Técnica denominada Coordinación del Voto de los Mexicanos Residente en el Extranjero, así como de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, aprobado por el Consejo General en su sesión del 14 de julio de 2005.

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006
11 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO DE 2006

Objetivo estratégico 1: Consolidar la confianza y credibilidad

Estrategia 1.1. Acompañamiento ciudadano

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p style="text-align: center;"><i>1.1.1.</i> <i>Acompañamiento ciudadano</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar reuniones con los grupos estratégicos para presentar información de decisiones y avances del IFE de cara al proceso electoral federal 	N.A.	<p>Se llevó a cabo una reunión con directivos de Yahoo! México y se presentó el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) en un foro organizado por la Oficina del Banco Mundial para México y Colombia.</p> <p>Además, entre el 26 de junio y el 3 de julio se instaló frente a la Macrosala de Prensa un stand para difundir información del PAC.</p> <p>Se continúan realizando reuniones para promover los mensajes del PAC y el boletín electrónico <i>elección 2006</i> entre grupos objetivo, las cuales se programan con base tanto en la disponibilidad de los representantes de esos grupos como en su potencial multiplicador. Por ello, será hasta el término del proceso electoral cuando se tenga una cifra definitiva para construir el indicador final.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir, a través de boletines informativos mensuales, temas relevantes relacionados con la preparación y el desarrollo del proceso electoral federal. 	83 %	<p>Se publicaron 3 números del boletín electrónico <i>elección 2006</i> (07, 08 y edición especial de 2 de julio); se enviaron cuatro boletines exprés, y se difundió una animación multimedia titulada <i>¿Cómo se cuentan los votos?</i></p> <p>El porcentaje de avance corresponde a los boletines publicados de octubre a agosto, entre el número de boletines programados (12).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Organizar foros y/o seminarios estratégicos que permitan el intercambio de información, así como la retroalimentación con la ciudadanía 	N.A.	<p>Se realizó un encuentro con jóvenes de Sélider (Monterrey, Nuevo León).</p> <p>Se continúan realizando foros con jóvenes, los cuales se programan con base en invitaciones de instituciones académicas o de las Juntas Locales del IFE. Por ello, será hasta el término del proceso electoral cuando se tenga una cifra definitiva para construir el indicador final.</p>
1.1.2. <i>Observadores electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a ciudadanos que solicitaron ser observadores electorales. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación por parte de los Consejos correspondientes del registro de observadores electorales que cumplieron con los requisitos para ello. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de las acreditaciones con base en las solicitudes aprobadas. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a la recepción de solicitudes, registro y acreditaciones de ciudadanos que deseen participar como observadores electorales en el proceso electoral. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción el sistema de información de observadores electorales. 	100%	
1.1.3. <i>Apoyo a la observación electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del CD-ROM "Observación, Concientización y Justicia Electoral", por parte de la UNAM, el TEPJF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el IFE el 12 de junio. El 21 de junio, se atendió la visita de una delegación del Movimiento por la Certidumbre (MOCE), para brindar un reporte sobre los avances de sus actividades de observación electoral. 	100%	Se reporta 100% de avance en virtud de que el 11 de julio, los organismos que realizaron actividades de observación electoral hicieron la presentación de sus informes de trabajo ante el PNUD.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> El 28 de junio, se atendió la visita de un grupo de observadores electorales coordinado por la organización Alianza Cívica. El 11 de julio, el PNUD llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que participó el IFE, en cuyo marco algunos de los organismos de la sociedad civil que recibieron recursos del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral presentaron informes de trabajo. Además, se convino que durante septiembre se organice un acto formal en donde de manera oficial se presenten estos informes ante representantes del Consejo General del IFE y se de por finalizado el proyecto. 		Sin embargo, es preciso señalar que se tiene programado organizar una reunión de trabajo durante septiembre para hacer la presentación oficial de los informes ante el IFE.

Estrategia 1.2. Información del proceso electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>1.2.1. Instrumentación y difusión de las campañas publicitarias y/o mensajes institucionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> El Plan Nacional de Medios Impresos quedó integrado y se aprobó el 16 de enero. 	100%	El porcentaje de avance está calculado con base en la duración total del proyecto (10 meses). El porcentaje de avance se completó en julio, pues se refiere a las gestiones correspondientes al proceso electoral; sin embargo, se reportan también las nuevas gestiones realizadas a solicitud de DECEyEC y DERFE.
	<ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo se realizaron 10 gestiones ante RTC para la difusión de las campañas institucionales. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a cada una de las 10 gestiones a través de DERFE y DECEyEC, así como con RTC, comprobando que los materiales cumplieran con las características técnicas demandadas por RTC y los concesionarios. Asimismo, se vigiló que las campañas que terminaron su vigencia, salieran del aire para no generar confusión entre la ciudadanía. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.2.2. <i>Macrosala de prensa y asignación de espacios</i>	<p>Macrosala de prensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 1° de mayo iniciaron los trabajos de instalación de la estructura. La estructura fue terminada según el cronograma de trabajo y abrió sus puertas a los medios de información el 26 de junio. • La Macrosala de prensa contó con 32 pantallas donde se transmitieron los resultados preliminares de las elecciones presidenciales, una pantalla de usos varios, una pantalla gigante y 4 televisores. Además, fue equipada con 300 computadoras con servicio de Internet, 50 terminales para conexión de <i>laptops</i>, 30 impresoras, 290 mesas de trabajo, 900 sillas, 200 líneas telefónicas, cabinas telefónicas, servicio de traducción simultánea, cafetería, estenografía, audio, sonorización, respaldo de energía y seguridad. • El 14 de julio finalizó el desmontaje de la estructura y entarimado. • Este proyecto se realizó conforme al cronograma y no presentó retrasos. 	100%	
	<p>Asignación de espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 4 de junio se realizó una reunión de trabajo con los representantes de las Direcciones Ejecutivas del IFE que realizaron una exposición durante la jornada electoral federal. • En la segunda quincena de junio se realizaron las siguientes labores: desocupación del estacionamiento principal del Instituto; marcación del terreno, y reuniones con los medios para aclaración de dudas para la instalación de equipo y unidades móviles. • A partir del 11 de junio comenzó la instalación de las carpas de los medios de comunicación, así como las unidades móviles y las plantas eléctricas. • Se instalaron 17 cadenas televisivas, 14 grupos radiofónicos y 16 medios escritos y agencias. • El 11 julio los medios que instalaron carpas desocuparon las instalaciones. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.2.3. <i>Acreditación a medios de comunicación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y seguimiento personalizado a las solicitudes de acreditación de 127 medios con sede en el DF y 146 extranjeros. En total, se expidieron 4,310 gafetes más reposiciones y cambios en oficinas centrales del Instituto. • Se concluyó la recepción y elaboración de los informes de acreditación en todas las entidades federativas. El corte final registró 1,354 medios de comunicación locales. • Las 31 Juntas Locales y las 8 Juntas Distritales distribuidas en todo el país acreditaron a 11,754 personas (periodistas, productores, reporteros de la fuente, conductores, personal técnico). • Adicionalmente, se acreditó al personal de las empresas que ofrecieron sus servicios en la Macrosala de Prensa y al personal de diversas áreas del Instituto. • Se establecieron tres variantes de gafetes: color rosa para acceso general a las instalaciones del Instituto y casillas; rosa con pleca plateada para acceso general y a Macrosala de Prensa, y rosa con pleca dorada para acceso general, a Macrosala de Prensa y al Salón de sesiones del Consejo General. 	<p>100%</p>	<p>Se alcanzaron las metas trazadas en tiempo y forma.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.2.4. <i>Producción y transmisión vía satélite de la jornada electoral</i></p>	<p>Producción IFE/TV-UNAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de junio se firmó con TV-UNAM un convenio de colaboración en materia de producción. • Los medios informativos que realizaron la cobertura de la Jornada Electoral Federal recibieron la señal de audio y video mediante una unidad móvil de distribución controlada por el Master IFE- TV UNAM. • CNCS coordinó la producción televisiva. La producción televisiva se diseñó procurando la adecuada programación y aprovechamiento tecnológico y de acervo del Instituto. • Los temas que se abordaron fueron: Campañas de promoción del IFE; Material Electoral; Padrón Electoral; Redistribución; Casillas Electorales; Jornada Electoral; Senadores; Diferencia entre IFE e Institutos locales; Voto de los Mexicanos en el Extranjero; ¿Por qué votar?; Elecciones Concurrentes; Voto presidencial; ¿Qué es un Diputado?; Conformación de la Cámara de Diputados; Historia de la Cámara de Diputados; Mesas Directivas de Casilla; El Voto de la mujer; Congreso de la Unión; Observadores Electorales; Observadores Internacionales; Ejercicio Infantil y Juvenil 2006; Consejo General del IFE; Macrosala de prensa; PREP; y Videomemoria "15 años del IFE". • La continuidad para el 2 de julio consistió en una transmisión de 14 horas ininterrumpidas y para el 5 de julio se realizaron los enlaces de la continuación de la sesión permanente del Consejo General. • El equipo de producción CNCS-TV UNAM entregó al Canal del Congreso parte de los programas y cápsulas grabadas para proteger sus enlaces a nuestra transmisión. 	<p>100%</p>	
	<p>Transmisión vía satélite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo la instalación de las estaciones terrenas en las instalaciones centrales del Instituto para realizar los enlaces correspondientes a los satélites SATMEX 5 e INTELSAT 805. Además, se realizó la transmisión por el canal 24 de EDUSAT. • La transmisión satelital se realizó sin ningún contratiempo. Se transmitieron 64.5 horas por Satmex V y 28 horas por INTELSAT 805. • El Canal del Congreso, TV UNAM y la Red de Televisoras Estatales de México realizaron enlaces durante la transmisión del 2 de julio. • Alrededor de 100 repetidoras nacionales e internacionales realizaron enlaces de la transmisión realizada por el Instituto. 		

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.2.5. <i>Seminarios de actualización electoral a medios</i>	<ul style="list-style-type: none"> La CNCS organizó y llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, los días 7 y 8 de abril, el Taller de Actualización para Periodistas sobre Elecciones Concurrentes, con la asistencia de funcionarios del IFE, del TEPJF y del Instituto Estatal Electoral de Jalisco, así como de 121 representantes de los medios de comunicación del DF y nueve estados de la República. El 9 y 10 de junio se llevó a cabo el seminario "El Proceso Electoral 2005 - 2006" con la asistencia de funcionarios del IFE e invitados internacionales. Para ello se invitó a representantes de los medios de comunicación de más de 12 estados, además de mantener comunicación y vinculación con las Vocalías Ejecutivas para las respectivas invitaciones. 	100%	Con este seminario concluyó el proyecto de Seminarios para Formadores de Opinión Pública. Se presentará ante la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales el informe correspondiente.
1.2.6. <i>Sitio y servicios web</i>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y diseñar la nueva versión del portal. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construir el sitio Web. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las pruebas necesarias al sitio Web. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Liberar el sitio Web. 	100%	

Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional en el ámbito internacional

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.3.1. <i>Información sobre el proceso electoral 2006 entre la comunidad internacional</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió de Talleres Gráficos de México la versión impresa de la Carpeta Informativa "Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales de 2006" y se difundió entre la comunidad nacional e internacional del IFE, particularmente los visitantes extranjeros acreditados. Entre el 10 y el 13 de julio, se hicieron diversos envíos de la publicación considerando a institutos estatales electorales, universidades y bibliotecas de EUA, consejos locales, partidos políticos. Además, se enviaron ejemplares al TEPJF para que, por su conducto, se remitieran a los tribunales locales. Difusión de la carpeta informativa entre los niveles ejecutivos del Instituto (mandos medios y superiores). 	100%	<p>El proyecto presenta un avance de 100%, pues durante la semana previa a la jornada electoral y posterior a esta, esta publicación se ha difundido en forma masiva.</p> <p>Después de la jornada electoral, se ha considerado pertinente continuar con esta estrategia de difusión bajo dos premisas: la primera, que se refiere a difundir información sobre el régimen electoral mexicano, a nivel nacional e internacional, y la segunda, que se difunda como resultado de solicitudes específicas de información.</p>
1.3.2. <i>Atención a</i>	<ul style="list-style-type: none"> En sus sesiones del 13, 20 y 23 de junio, la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales aprobó las solicitudes de acreditación como 	100%	El avance de 100% refleja el cumplimiento del conjunto de actividades derivadas de la

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>visitantes extranjeros</i>	<p>visitantes extranjeros de 108, 187 y 149 ciudadanos extranjeros, respectivamente. Al término del plazo establecido para el registro de visitantes extranjeros, el número total de solicitudes aprobadas fue de 693.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 29 de junio al 1º de julio se llevó a cabo el Foro de Intercambio Informativo organizado para Visitantes Extranjeros invitados por el IFE. • Además, como parte del programa de atención a visitantes extranjeros, se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ 14 de junio: firma del Memorando de Acuerdo con la Unión Europea para formalizar la visita de una misión de visitantes extranjeros. ○ 14 de junio: se realizó una presentación en la Embajada de EUA en México sobre visitantes extranjeros y el proceso electoral federal. ○ 15 de junio: asistencia a la presentación del informe del PNUD sobre la misión de acompañamiento técnico realizada del 1º al 6 de mayo. ○ 19 a 23 de junio: se atendió la visita de funcionarios de la Unión Europea. ○ 27 de junio: se atendió a visitantes extranjeros de Argentina. ○ 29 de junio: se atendió la visita de una delegación de parlamentarios españoles. • Posteriormente, se han recibido solicitudes de visitantes extranjeros interesados en continuar desarrollando actividades de observación en las diligencias ordenadas por el TEPJF. • Se realizaron acciones de coordinación con el Instituto Nacional de Migración para gestionar la extensión del visado especial como visitante extranjero a representantes de <i>Global Exchange</i>. 		<p>aprobación del Acuerdo del Consejo General relativo a visitantes extranjeros, que establecía el 21 de junio como fecha límite para el registro.</p> <p>Sin embargo, los visitantes extranjeros están habilitados para continuar con sus actividades durante la etapa de la calificación de las elecciones, por lo que se ha establecido comunicación con el Instituto Nacional de Migración para dar cauce a las solicitudes de ampliación de la vigencia del visado especial como visitante extranjero de las personas acreditadas antes del 21 de junio.</p>

Estrategia 1.4. Seguimiento y análisis de medios

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>1.4.1. Regulación de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento diario de encuestas publicadas en medios impresos. • Recepción de documentación proveniente de las Juntas Locales. • Clasificación de documentos recibidos e integración de la base de datos. • Entrega semanal documental a la Secretaría Ejecutiva. 	100%	El proyecto llegó a su término el 15 de julio. La última entrega de información a la Secretaría Ejecutiva se llevó a cabo el 21 de julio.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>1.4.2. Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional</i>	<p>Este proyecto se dividió en dos etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera etapa: realización de 10 grupos de enfoque entre líderes de opinión y 2,000 entrevistas a población abierta, a nivel nacional, en los días previos a la elección. Segunda etapa: realización de 10 grupos de enfoque entre líderes de opinión y 2,000 entrevistas a población abierta, a nivel nacional, en los días posteriores a la elección. 	55%	<p>La primera etapa de la investigación cualitativa y cuantitativa se terminó el 9 de junio.</p> <p>La segunda etapa está en proceso. El segundo levantamiento de información se llevará a cabo una vez que el TEPJF haya calificado la elección. Los resultados finales del estudio serán presentados a los funcionarios del Instituto el último día de septiembre.</p>
<i>1.4.3. Monitoreo de espacios noticiosos de los medios de comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se están realizando las publicaciones de conformidad con el Acuerdo aprobado por el Consejo General. Actualmente se encuentran publicados en la página de Internet del IFE los monitoreos de noticiarios al 3 de julio. Además, se encuentra una liga con información diaria preliminar con 15 días de retraso. 	100%	

Objetivo estratégico 2: Organizar la elección de manera efectiva y transparente

Estrategia 2.1. Administración de recursos materiales y financieros

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.1.1. Transparencia en adquisiciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, durante el periodo comprendido, ha celebrado 3 sesiones extraordinarias y dos ordinarias. 	100%	<p>En virtud de que concluyó el convenio con Transparencia Mexicana, en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios sólo continúan participando la Contraloría Interna y la Dirección Jurídica como asesores, garantizando con esto que los procedimientos de adquisiciones se lleven a cabo con criterios de transparencia y legalidad.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.2. Apoyo del proceso electoral	<ul style="list-style-type: none"> Con la participación de Transparencia Mexicana se llevaron a cabo oportunamente los procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes, solicitados por las áreas del Instituto. 	100%	En virtud de que concluyó el convenio con Transparencia Mexicana, en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios sólo continúan participando la Contraloría Interna y la Dirección Jurídica como asesores, garantizando con esto que los procedimientos de adquisiciones se lleven a cabo con criterios de transparencia y legalidad.
	<ul style="list-style-type: none"> Se integró el presupuesto ajustado 2006, mismo que fue aprobado por el Consejo General. Se mantienen las previsiones para atender, en su oportunidad, las solicitudes de apoyo de Vocalías Locales, así como las relativas a gastos de apoyo (alimentación continua a funcionarios, empleados y medios de difusión, durante el proceso electoral, en oficinas centrales). 	80%	Debido a que las actividades de este proyecto son permanentes y a solicitud de las diversas áreas del Instituto, se considera que el avance "por temporalidad" es el más adecuado para su seguimiento. Se asignó 10% a cada mes, durante el período de enero a octubre de 2006 (Incluye los meses posteriores para registro presupuestal y contable). Respecto al servicio de alimentación continua en oficinas centrales, se realizó oportuna y adecuadamente, considerándose cumplido al 100%.
	<p>Plantillas de personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entre el 16 de mayo y el 22 de agosto, se analizó y determinó el costo de las plantillas solicitadas por las distintas áreas del Instituto, dictaminando la procedencia y liberación de 1,364 plazas, que en el presente ejercicio acumulan 75,994 de 76,264 autorizadas para el Proceso Electoral. En consecuencia, se liberaron recursos por \$938.5 millones de pesos de los \$943 millones de pesos autorizados para contratar al personal necesario para el Proceso Electoral. Estos recursos incluyen el salario y sus repercusiones. Se proporcionó a las unidades responsables la información necesaria para efectuar las adecuaciones presupuestales respectivas, lo que significó la autorización de adecuaciones a las Juntas Locales y Distritales por un monto de \$88.8 millones de pesos. En este ejercicio se han autorizado \$804 millones de pesos, solicitados por DERFE (13.2%), DECEYEC (44.8%), UNICOM PREP (2.4%), DEOE (39.3%) y DEA (0.4%). 	99%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.3. Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñó, aplicó y supervisó un dispositivo especial de seguridad en el ITESM, Campus Ciudad de México, reportando sin novedad. 	100%	Continúa personal de honorarios en apoyo a labores de la Coordinación.
	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñó, aplicó y supervisó un dispositivo de seguridad en los estacionamientos alternos designados para el apoyo de la Jornada Electoral, reportando sin novedad. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> El programa de seguridad que se diseñó para antes, durante y después de la jornada electoral se reporta sin novedad. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Se concluyó el operativo en Macrosala, reportándose sin novedad. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó el apoyo requerido por las diferentes áreas en relación a la Jornada Electoral. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Continúa el operativo permanente en accesos a las instalaciones de Viaducto Tlalpan. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene sobre vigilancia y supervisión en todos los inmuebles del sector central, incluyendo el CECyRD en Hidalgo. 	100%	
2.1.4. Incidencias de orden jurídico originadas por robo o extravío de bienes propiedad del IFE	<ul style="list-style-type: none"> En el Centro para el Desarrollo Democrático continúa el dispositivo especial de seguridad para el resguardo de documentación electoral. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que participará en la atención de las incidencias. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Atender las incidencias que se presenten sobre el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades necesarias, con las autoridades del Instituto y del gobierno, a fin de resolver las incidencias que se presenten. 	100%	

Estrategia 2.2. Servicio Profesional Electoral y personal del Instituto

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.2.1. <i>Integración y funcionamiento de órganos del Instituto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entre el 11 de junio y el 10 de agosto, la DESPE continuó con la ocupación de vacantes que fueron declaradas de urgente ocupación, en términos de lo establecido en el artículo 56 del Estatuto: • El 15 de junio, la Junta General Ejecutiva aprobó la ocupación temporal en 6 cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo, de los cuales 5 correspondieron a Juntas Distritales y uno a Oficinas Centrales. • El 17 de julio, la Junta General Ejecutiva autorizó la prórroga de los nombramientos de Directora de Capacitación Electoral, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Local en Aguascalientes y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 01 en Aguascalientes. • El 26 de julio, la Junta General Ejecutiva aprobó la ocupación temporal de las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 01 en Chiapas y de la Junta Ejecutiva Distrital 13 en Guanajuato. 	<p>97%</p>	<p>Al 22 de agosto, el número de plazas ocupadas del Servicio Profesional Electoral ascendió a 2,287, lo cual representó una ocupación de 97% en relación con el total de plazas (2,349).</p> <p>Los movimientos autorizados por la Junta General Ejecutiva el 15 de junio entraron en vigor el 16 de junio.</p> <p>La prórroga de nombramientos, aprobada el 17 de julio, se hará hasta el 16 de enero de 2007.</p> <p>Las incorporaciones temporales aprobadas el 26 de julio surtieron efecto el 1º de agosto.</p>
<p>2.2.2. <i>Procedimientos administrativos a miembros del Servicio Profesional Electoral</i></p>	<p>Situación actual de las quejas o denuncias y procedimientos administrativos instaurados en contra de miembros del Servicio que son competencia de DESPE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Chihuahua (en etapa de investigación). • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Colima (en etapa de investigación). 	<p>100%</p>	<p>Asuntos en etapa de investigación: 2</p> <p>El porcentaje acumulado de avance se determinó en razón de la atención que la DESPE da a los asuntos de su competencia, en calidad de autoridad instructora o resolutora, de conformidad con lo previsto por el artículo 181 del Estatuto.</p>
<p>2.2.3. <i>Evaluación especial del desempeño</i></p>			<p>La aplicación de la evaluación especial es posterior al término del proceso electoral (23 de agosto para el IFE/ 6 de septiembre para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), por esta razón, en este Informe no se reporta ningún avance sobre el particular.</p>

Estrategia 2.3. Sistemas, servicios e infraestructura informática

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.3.1. Sistema de Información Ejecutiva</i>	• Análisis y diseño del sistema.	100%	
	• Construcción del sistema.	100%	
	• Realización de pruebas del sistema.	100%	
	• Liberación e instrumentación del sistema.	100%	
<i>2.3.2. Capacitación en los Sistemas de Información Electoral</i>	• Analizar los requerimientos en materia instruccional para la capacitación en los Sistemas Informáticos.	100%	Se capacitó a 4,205 usuarios de 17 Sistemas del Proceso Electoral de manera presencial y a distancia.
	• Implementar las herramientas y aplicaciones informáticas requeridas para la capacitación a distancia CADI.	100%	
	• Capacitar de manera presencial y en línea a los usuarios de Oficinas Centrales y de las Juntas Ejecutivas en la operación de cada Sistema.	100%	
<i>2.3.3. Robustecimiento de la infraestructura informática central</i>	• Realizar un diagnóstico del equipo existente y de las necesidades de bienes y servicios informáticos.	100%	
	• Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación.	100%	
	• Recibir y validar los bienes.	100%	
	• Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la contratación de servicios de auditoría de sistemas y servicios informáticos y puesta a punto de red de almacenamiento.	100%	
	• Instalar, configurar y poner a punto los nuevos sistemas e infraestructura.	100%	
	• Realizar la auditoría de sistemas y servicios informáticos (infraestructura) y puesta a punto de la red de almacenamiento masivo.	100%	
	• Hacer correcciones a la configuración de la infraestructura de acuerdo a los resultados de la auditoría.	100%	
	• Brindar las facilidades para agilizar la comunicación entre las sedes de los partidos políticos y el Instituto.	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.3.4. Robustecimiento de la infraestructura informática en Juntas Ejecutivas</i>	• Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación.	100%	Se concluyó la instalación de nodos de red solicitados por DEOE.
	• Recibir y validar los bienes.	100%	
	• Distribuir, instalar y configurar los equipos.	100%	
	• Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la contratación de cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral).	100%	
	• Instalar cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral).	100%	

Estrategia 2.4. Documentación y materiales electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.4.1. Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales</i>	• Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional para la custodia de la documentación y los materiales electorales en las etapas de producción y almacenamiento.	100%	
	• Acondicionamiento y operación de la bodega central para la recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales.	100%	
<i>2.4.2. Distribución y Recepción de la Documentación y los Materiales Electorales</i>	• Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina para la custodia de la documentación y los materiales electorales durante su distribución a los órganos desconcentrados, y la vigilancia durante su almacenaje en dichos órganos.	100%	
	• Construcción del sistema de información sobre la distribución de la documentación y materiales electorales.	100%	

Estrategia 2.5. Órganos desconcentrados

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.5.1. Integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter permanente</i>	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación durante 2006. 	70%	El cálculo se realiza mensualmente, donde el 100% representa el periodo de octubre de 2005 a diciembre de 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales, efectuándose en todos los casos las sesiones ordinarias de manera mensual. 	70%	
	<ul style="list-style-type: none"> Remisión a las instancias correspondientes de las actas y demás documentación generada en las sesiones ordinarias de juntas ejecutivas locales y distritales. 	70%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión por parte de la DEOE a la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las sedes de las juntas ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación. Lo anterior se realiza en gabinete y, en algunos casos, de manera personalizada a través de visitas de supervisión. 	82%	El cálculo del grado de avance se calculó de la siguiente manera: se asignó 50% a lo realizado durante 2005, y el 50% restante corresponde a 2006, y se distribuye mensualmente.
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución, supervisión y evaluación de la DEOE al cumplimiento de los programas relativos a organización electoral. 	82%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a los convenios de apoyo y colaboración entre el IFE y los órganos electorales estatales en materia de elecciones concurrentes. 	100%	El cálculo del grado de avance se realizó otorgando 30% para lo realizado en 2005 y el 70% restante se distribuyó mensualmente entre enero y el 2 de julio de 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la DEOE a la instalación y funcionamiento de las oficinas municipales. 	95%	El cálculo se realiza mensualmente dentro del periodo de enero a agosto de 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las acciones derivadas de las Políticas y Programas aprobadas por el Consejo General, conforme a los plazos establecidos en el Calendario Anual de Actividades. 	63%	El grado de avance se distribuye mensualmente, de enero a diciembre de 2006.
<i>2.5.2. Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal</i>	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a: las sesiones de los Consejos Locales y Distritales; la resolución de los medios de impugnación presentados; la designación de comisiones de los Consejos; las vacantes y sustituciones que se generan entre los consejeros electorales, y las acreditaciones de los representantes de partidos políticos ante los Consejos. 	96%	El grado de avance se distribuye mensualmente, de octubre de 2005 a la conclusión del Proceso Electoral en 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de sesiones ordinarias por parte de los Consejos Locales y Distritales, efectuándose en todos los casos desde su instalación de manera mensual. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> Resolución por parte de los Consejos Locales de los medios de impugnación que les compete en términos de la ley de la materia. 	96%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las actividades y reuniones de trabajo de las comisiones de consejeros electorales que se integren en los consejos locales y distritales. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las vacantes y sustituciones que se generen entre los integrantes de los consejos locales y distritales. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la difusión del término de las etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes del Proceso Electoral Federal que realicen los consejos locales y distritales. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión por parte de los Consejos Locales a las actividades que realizan las Juntas Locales durante el proceso electoral. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento por parte de los Consejos Locales de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento por parte de los consejos distritales de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión por parte de los consejos distritales a las actividades de las Juntas Distritales durante el proceso electoral. 	96%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por parte de la DEOE a los recursos interpuestos en contra de los actos o resoluciones de los órganos locales y distritales. 	96%	
2.5.3. <i>Capacitación y actualización jurídica del personal de los órganos desconcentrados</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el material didáctico (compilación de normas y criterios y manual explicativo). 	100%	Este proyecto se realizó del 3 al 12 de octubre de 2005 en todos los ámbitos de la Dirección Jurídica, con el objeto de llevar a cabo la capacitación y actualización jurídica del personal adscrito a los órganos desconcentrados.
	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentar los cursos de capacitación. 	100%	
2.5.4. <i>Atención de consultas de los órganos desconcentrados</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un directorio de los funcionarios de la Dirección Jurídica responsables de atender las consultas relacionadas con los procedimientos jurídicos. 	100%	Se difundió a todos los órganos mediante correo electrónico.
	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir la dirección de correo electrónico mediante la cual se dará a conocer el objetivo del proyecto, así como el directorio. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un sistema de turnos de los funcionarios de la Dirección Jurídica, para la atención de las consultas. 	100%	

Estrategia 2.6. Capacitación y asistencia electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.6.1. <i>Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales</i>	<p>Segunda etapa de evaluación del desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> A través del sistema ELEC2006, las juntas distritales aplicaron la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales. Las juntas distritales ejecutivas entregaron los incentivos económicos a los capacitadores-asistentes y supervisores electorales que obtuvieron las mejores calificaciones en la segunda etapa de la evaluación del desempeño. 	100%	El porcentaje se calculó en función de la conclusión de las actividades de la evaluación del desempeño de CAEs y supervisores electorales.
2.6.2. <i>Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla</i>	<p>Entregar nombramientos y realizar la segunda etapa de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 9 de mayo inició la entrega de nombramientos a los funcionarios de mesas directivas de casilla designados por los 300 consejos distritales, su toma de protesta de ley y la segunda etapa de capacitación electoral para profundizar los conocimientos sobre el funcionamiento de las mesas directivas de casilla, con énfasis en el llenado de actas y el desarrollo de simulacros, además de fomentar el trabajo en equipo y propiciar una mayor integración y compromiso por parte de los ciudadanos. Esta etapa concluyó el 1° de julio. 	100%	Los porcentajes se calcularon en función del número de días transcurridos (54 días) para la entrega de nombramientos, capacitación electoral a funcionarios de mesas directivas de casilla y sustitución de funcionarios del 9 de mayo al 1° de julio de 2006, periodo que comprendió la segunda etapa de capacitación electoral.
	<p>Sustituir a funcionarios de mesas directivas de casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> A partir del 9 de mayo y hasta el 1° de julio, se aplicó el procedimiento, aprobado por el Consejo General, para sustituir a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla que, por causas supervenientes, no podían desarrollar sus funciones el día de la Jornada Electoral, para garantizar que las mesas directivas de casilla se integraran con ciudadanos doblemente insaculados y capacitados. 	100%	
2.6.3. <i>Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que trabajará en el SIJE. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de pruebas piloto y simulacros. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear la jornada electoral. 	100%	
2.6.4. <i>Asistencia electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la distribución de los materiales y documentación electoral a los presidentes de casilla. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Distribuir el equipamiento requerido para las casillas. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la instalación y clausura de las mesas directivas de casilla. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento e informar sobre los aspectos más relevantes sobre el desarrollo de la jornada electoral. 	100%	
2.6.5. <i>Supervisión, seguimiento y evaluación (mesas directivas de casilla)</i>	<p>Desarrollar prototipos del sistema ELEC2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron los prototipos del subsistema de desempeño de funcionarios de casilla el día de la jornada electoral y del módulo de evaluación del desempeño de CAEs y supervisores electorales correspondiente a la segunda etapa de capacitación y asistencia electoral. 	100%	
	<p>Elaborar el esquema de capacitación sobre la operación de los subsistemas que comprende el sistema ELEC2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 16 de junio se impartió a personal del Centro de Atención a Usuarios, el curso correspondiente al subsistema de desempeño de funcionarios. • Del 21 al 24 de junio se impartió la capacitación en la modalidad de aula virtual a los 300 distritos, correspondiente al subsistema de desempeño de funcionarios. Además, se elaboró la guía de uso de este subsistema. • A partir del 7 de julio se pusieron a disposición de las juntas distritales dos videos en los que se explica a detalle la forma en que se llevaría a cabo la evaluación correspondiente a la segunda etapa de capacitación, además de explicar el funcionamiento del módulo de evaluación. 	100%	
	<p>Poner en operación el sistema ELEC2006:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 26 y 27 de junio las juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo los ejercicios del subsistema desempeño de funcionarios, y el 29 de junio se realizó la prueba nacional del subsistema. • A partir del 10 de julio entró en operación el subsistema desempeño de funcionarios en el las 300 juntas distritales, mismas que registrarán la información contenida en las diferentes actas de escrutinio y cómputo, de la jornada electoral y de las constancias de cierre y clausura de casilla. • El 11 de julio entró en operación el módulo de evaluación de CAEs y supervisores electorales. Mediante este módulo se procesa información sobre las tareas de capacitación y asistencia electoral, para apoyar en la determinación del personal que será acreedor del incentivo económico. • A partir del 13 de julio entró en operación el subsistema desempeño de funcionarios. Al 31 de julio, las juntas distritales concluyeron la captura de la información en el subsistema desempeño de funcionarios y, a partir del 3 de agosto, se inició la validación de la información registrada. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Analizar los avances distritales en la integración de las mesas directivas de casilla de cada una de las secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se generaron las cédulas de avance sobre los nombramientos entregados y funcionarios de mesa directiva de casilla capacitados al 1º de julio. Asimismo, se analizó el avance por distrito en función de la meta de 7 funcionarios capacitados por casilla. • Se llevó a cabo la verificación en gabinete de inconsistencias detectadas en la captura de información en el ELEC2006 para corroborar la veracidad de la información y, en su caso, realizar la corrección correspondiente. 	100%	
	<p>Realizar recorridos, por parte de los supervisores electorales, para verificar el trabajo de los CAEs y efectuar visitas a los ciudadanos para constatar la veracidad de la información de los CAEs:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A nivel nacional se han verificado 63,744 secciones de las 64,609, lo que representa el 98.71% del total nacional. 	99%	<p>El número de secciones verificadas corresponde a lo capturado en el sistema de Verificaciones ELEC2006 al 31 de julio. En virtud de que aún falta información por capturar en diversos distritos, estos datos no son definitivos.</p> <p>Los datos y porcentajes definitivos de cada una de las tres fases de verificación serán reportados cuando se haya validado la captura de las verificaciones llevadas a cabo respectivamente por los niveles ejecutivo y directivo durante todo el proceso electoral.</p>
	<p>Levantar cuestionarios sobre la calidad en la segunda etapa de capacitación y, en su caso, aplicar medidas correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estas acciones se apoyaron hasta el 1º de julio, con la aplicación en campo de 2 cuestionarios y remitidos a las juntas distritales. El primer cuestionario tiene el propósito de evaluar la calidad de la capacitación a los funcionarios designados y su resultado se expresará en la segunda etapa de la evaluación del desempeño de los CAEs y supervisores electorales. El segundo cuestionario se les remitió para apoyar las tareas de verificación que realicen tanto las juntas como los integrantes de los consejos, respecto de la certeza de la información que proporcionen los CAEs sobre las causas por las que los funcionarios rechazaron el nombramiento. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Informar periódicamente a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva y de los consejos locales y distritales, sobre los resultados de las actividades de capacitación electoral, así como las actividades de supervisión y verificación del procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A las Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica se presentó el informe sobre el avance de la segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla, al 13 de junio, y el informe sobre las visitas de supervisión durante la segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla. • Al Consejo General se presentaron los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe sobre el avance en la segunda etapa de capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla, presentado el 12 de junio. ○ Informe de avance de la segunda etapa de capacitación actualizado al 22 de junio, presentado en el marco de la presentación del informe de resultados de la primera etapa de capacitación. • A partir del 22 de junio y hasta el 30 de ese mes, diariamente se proporcionó a los integrantes del Consejo General, el resumen estadístico con las cifras de avance a nivel nacional, sobre la segunda etapa de capacitación electoral a funcionarios de mesa directiva de casilla. 	95%	El 100% se informará cuando se concluya la entrega de informes finales de la segunda etapa de capacitación.

Estrategia 2.7. Ubicación, instalación y funcionamiento de casillas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.7.1. Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a la instalación de líneas telefónicas; la contratación y distribución de teléfonos celulares; la contratación de la infraestructura y servicios de radiocomunicación; la adquisición de antenas y baterías; la distribución de radios; la contratación del arrendamiento de telefonía satelital, y la distribución de los teléfonos satelitales. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el uso y funcionamiento adecuado de los medios de comunicación y de su infraestructura. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar pruebas piloto y simulacros. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.7.2. <i>Equipamiento de Casillas</i>	• Gestión ante las instancias pertinentes del préstamo o alquiler de los elementos de equipamiento necesario.	100%	
	• Distribuir los elementos de quitamiento necesario a las casillas que lo requieran.	100%	
	• Recuperar los elementos con los que se equiparon las casillas y entregar a los propietarios o responsables de inmuebles los reconocimientos por haber facilitado su inmueble.	100%	
2.7.3. <i>Ubicación de casillas y difusión pública</i>	• Fijar en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito electoral la lista de los integrantes de las mesas directivas y la ubicación de las casillas.	100%	
	• Publicar el instructivo para los votantes y la lista de integración y ubicación de las casillas electorales en la jornada electoral, mediante su inserción o encarte en los diarios de mayor circulación en las entidades federativa.	100%	
	• Construir el sistema de información de ubicación de casillas.	100%	

Estrategia 2.8. Difusión de resultados electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.8.1. <i>Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</i>	• Instalación y funcionamiento del Comité Técnico.	100%	
	• Adquirir los bienes informáticos necesarios para la operación del PREP.	100%	
	• Contratar al personal que se requiera para operar el PREP.	100%	
	• Desarrollar el sistema informático.	100%	
	• Instalar y poner a punto los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT).	100%	
	• Instalar y poner a punto los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares (CENARREP).	100%	
	• Instalar y poner a punto la sala de prensa.	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Integrar a proveedores de difusión. 	100%	Se llevó a cabo la interconexión y pruebas para la publicación de los resultados del PREP mediante los difusores.
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer convenios de apoyo con TELMEX y CFE. 	100%	
2.8.2. <i>Conteos Rápidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar, elaborar y probar los procedimientos que estarán destinados a transmitir los datos para el conteo rápido DEOE. 	100%	UNICOM, DEOE y DERFE definieron conjuntamente los requerimientos del sistema, que operó el 2 de julio.
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de simulacros. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear la transmisión de datos el día de la jornada electoral. 	100%	

Estrategia 2.9. Cómputos y estadística electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.9.1. <i>Cómputos y Estadísticas Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y hacer las mejoras necesarias a los sistemas de Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinominal. 	100%	El sistema de Cómputos Preliminares operó del 2 al 4 de julio, el sistema de cómputos Distritales operó del 5 al 7 de julio y el sistema de cómputos de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinominal operó el 9 de julio.
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las nuevas versiones del sistema de información para el cómputo preliminar y el sistema de información de cómputos distritales y de circunscripción. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Preparar y realizar pruebas de operación de los sistemas. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Operar los sistemas durante las sesiones de cómputos distritales, de entidad federativa y de circunscripción plurinominal que realicen los respectivos Consejos. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo, difusión y evaluación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006. 	85%	El porcentaje de avance es con base en las etapas cumplidas para el desarrollo del proyecto, entre las etapas a cumplir.
	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la revisión de los resultados electorales de la jornada electoral federal de 2006, a fin de asegurar que coincidan con los computabilizados en las sesiones de cómputos distritales. 	95%	El porcentaje de avance es con base en las etapas cumplidas, entre las etapas determinadas de revisión.
	<ul style="list-style-type: none"> Integrar las bases de datos de los resultados electorales de cada tipo de elección en su diferentes niveles de agregación. 	80%	El porcentaje de avance es con base en las etapas cumplidas para la integración de las bases de datos, entre las etapas a cumplir.

Estrategia 2.10. Elecciones concurrentes

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.10.1. <i>Celebración de convenios de coordinación y colaboración con las autoridades electorales locales en procesos concurrentes</i>	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el contenido del documento . 	100%	Se concluyó con la suscripción de los convenios y anexos técnicos en materia de elecciones concurrentes.
	<ul style="list-style-type: none"> Investigar si existen antecedentes. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Analizar si se ajusta a la normatividad. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar que los representantes de las partes tengan facultades para ello. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Emitir observaciones. 		
	<ul style="list-style-type: none"> En su caso, validar con el sello respectivo el proyecto susceptible de ser suscrito. 		
2.10.2. <i>Insaculación en Elecciones Locales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Exponer el sistema, pruebas y simulacro. 	100%	Se realizó el proceso de insaculación para las elecciones locales del Estado de México, Querétaro, Morelos, Tabasco, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, San Luis Potosí y la elección extraordinaria del Estado de México.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el proceso de primera insaculación. 	100%	

Estrategia 2.11. Compilación normativa

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.11.1. <i>Compendio jurídico normativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el compendio jurídico normativo. 	100%	El Compendio jurídico normativo está disponible en la dirección http://normateca.ife.org.mx . La información sigue actualizándose constantemente, de conformidad con la aprobación de los acuerdos del Consejo General u ordenamientos respectivos.
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar que la normatividad esté completa, de conformidad con los acuerdos emitidos por la JGE y el CG. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la vigencia de la normatividad. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Formular observaciones. 		
	<ul style="list-style-type: none"> En su caso, validar. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal involucrado en el proceso electoral, respecto del uso del compendio normativo. 		

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.11.2. <i>Compendio de criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, elaborando criterios y agrupándolos temáticamente. Se ha revisado y sistematizado la información contenida. 	100%	El análisis de las sentencias y la elaboración de criterios, revisión y sistematización es permanente.

Objetivo estratégico 3. Incentivar y favorecer la participación electoral

Estrategia 3.1. Registro Federal de Electores

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.1.4. <i>Campañas de difusión para la actualización del Padrón Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Imagen institucional. 	100%	Se recibió el total de los artículos programados.
	<ul style="list-style-type: none"> Taller Seminario dirigido a reporteros, columnistas y comunicadores. 	100%	En forma conjunta con CNCS, se continuaron los talleres-seminarios para diversos medios electrónicos, entre los que destacan: Monitor, Radio 13, Radio Educación, Radio UNAM, Sistema de radio y Televisión de Guerrero, Radio Ibero; Canal 22, Televisión Tabasqueña, Canal del Congreso, Radio y Televisión de Hidalgo y TV UNAM, Excelsior y El Sol de México.
3.1.5. <i>Servicio Telefónico de Orientación Ciudadana</i>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la estructura. 	100%	Concluyeron los trabajos de instalación del equipo de telefonía, mobiliario y adecuación de espacios físicos en el nuevo edificio que ocupará la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral (DSNCE), derivado del proyecto de modernización-nueva tecnología.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Depurar la infraestructura. 	100%	Conforme a lo programado, se instrumentó la modernización tecnológica para depurar la infraestructura.
3.1.6. Cartografía electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Generar productos cartográficos para las áreas que lo soliciten. 	100%	<p>Durante el mes de junio se atendieron 5 solicitudes con un total de 609 impresiones en formato PDF de diferentes entidades.</p> <p>Se generaron 131,688 archivos (PDF) para la impresión de planos por sección individual de diferentes entidades federativas.</p> <p>Como parte de los trabajos para la jornada electoral, se imprimieron 9,420 croquis cartel resultado del reseccionamiento y ubicación de casillas extraordinarias.</p> <p>En junio, se concluyó la segunda etapa del "Procedimiento para actualizar rasgos relevantes en materia de organización electoral a la cartografía digitalizada". Entre el 1º de abril y el 10 de junio se actualizaron los rasgos relevantes de Bodega_DEOE, Ofmpal_CRYT, Casilla y Juntas Locales Ejecutivas. Además, del 15 al 30 de junio, se hicieron modificaciones a la base geográfica digital por cambios de domicilio de casilla y CRYT.</p> <p>Durante julio se atendieron 6 solicitudes con un total de 699 impresiones en formato PDF; así como 300 impresiones de planos de diferentes entidades.</p> <p>Entre el 1º de junio y el 10 de agosto se atendieron 67 solicitudes de información cartográfica, en cumplimiento de la ley de transparencia.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Reseccionamiento. 	100%	<p>Durante junio se llevó a cabo la capacitación e instalación del Sistema de Ubicación de Casillas para secciones producto del reseccionamiento. Además, se diseñaron y enviaron carteles informativos para instalarse en los lugares en donde anteriormente se han instalado casillas, a efecto de orientar al ciudadano sobre la ubicación de la casilla a la cual podrían acudir a votar.</p> <p>Por otra parte, y en cumplimiento a lo establecido por el Consejo General, se emitió la instrucción a las Vocalías Locales y Distritales involucradas en el reseccionamiento, para la requisición del formato que permitirá captar la afluencia el día de la votación de los ciudadanos afectados. Para tal efecto, se desarrolló una página en Intranet que permitirá registrar la información del formato citado.</p> <p>En lo que respecta a la notificación domiciliaria para informar a los ciudadanos sobre la ubicación de la casilla a donde acudirían a votar, se llevó a cabo la captura del resultado de dicha notificación por ciudadano, registrando si se notificó y, en caso contrario, la causa por la cual no pudo ser notificado.</p>
<p>3.1.9. Solicitudes de aclaración al Padrón Electoral el día de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tener acceso a la base de datos y a las tablas donde se encuentre la siguiente información: ciudadanos en Lista Nominal; bajas por duplicados; bajas por defunción y suspensión de derechos políticos, y baja por pérdida de vigencia. 	100%	<p>Se desarrolló el Subsistema SIIRFE-Aclaraciones para atender las Solicitudes de Aclaración, el cual realizó la búsqueda de la situación registral del ciudadano en la base de datos del Padrón Electoral.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>jornada electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar la información necesaria a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana para atender de forma directa las observaciones. 	100%	Se proporcionó información para la atención y acceso a los CECEOCs, Vocalías Distritales e IFETEL-METROPOLITANO, a través del Subsistema SIIRFE-Aclaraciones el día de la Jornada Electoral.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las búsquedas de las solicitudes formuladas por los ciudadanos en el expediente electrónico de los formatos digitalizados y en los documentos originales. 	100%	Se concluyó con la extracción y digitalización de documentos electorales en el Almacén de Resguardo Documental.
	<ul style="list-style-type: none"> Reportar todas las observaciones presentadas el día de la jornada electoral. 	100%	A partir del 2 de julio se lleva a cabo el análisis de las solicitudes de aclaración recibidas el día de la Jornada Electoral. Se recibieron 8,400 solicitudes de aclaración, que fueron analizadas en su totalidad.

Estrategia 3.2. Educación cívica y participación ciudadana

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>3.2.1. Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto</i>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo que se informa, las acciones se concentraron en dos etapas: la primera, que corresponde a la implementación final de los 300 proyectos distritales, previo al 2 de julio, y la segunda, que corresponde a la integración de los informes de los trabajos realizados por los Vocales Distritales del ramo. Se enviaron a la Juntas Distritales Ejecutivas 5 cédulas de gestión y evaluación de impacto (evaluación de impacto, proyectos distritales no prioritarios, proyectos prioritarios, ejercicio de promoción del voto libre y razonado para jóvenes y ejercicio de promoción del voto libre y razonado para la población indígena y/o con baja escolaridad). Se recibieron de las Juntas Distritales las cédulas de gestión y evaluación de impacto, mismas que se están analizando y sistematizando para poder realizar la evaluación de los proyectos e integrar el informe final. Esta sistematización se utilizará en los talleres regionales, previstos para septiembre y octubre, con los vocales del ramo de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales. 	95%	El porcentaje se obtuvo a partir de las 5 etapas del proyecto (Diseño, Capacitación, Evaluación del Diseño del proyecto, Instrumentación y Evaluación de Resultados). A la fecha del presente reporte se tienen concluidas las cuatro primeras y la quinta se encuentra en su fase final de sistematización y análisis.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.2.2. <i>Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil</i>	<ul style="list-style-type: none"> Del 19 al 23 de junio, se llevó a cabo el ejercicio cívico infantil y juvenil "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos". Participaron 2'955,543 niñas, niños y jóvenes, distribuidos en 11,809 centros escolares. La disminución de escuelas y de alumnos se debió a que algunas escuelas inscritas decidieron no participar. Las Juntas Locales y Distritales entregaron los resultados finales de opinión y participación para iniciar la etapa de difusión de resultados distritales de participación y opinión. 	90%	El porcentaje se calculó a partir de las cuatro fases del proyecto (diseño, organización, registro e instrumentación). El presente reporte acumula el avance de las cuatro fases; considerando que en la última de ellas sólo está pendiente la difusión de resultados, la cual se realizará una vez que inicie el próximo ciclo escolar.

Estrategia 3.3. Difusión

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.3.1. <i>Impresión y producción de materiales para capacitación electoral y la campaña institucional</i>	Producción de insumos y materiales necesarios para la capacitación electoral: <ul style="list-style-type: none"> Prendas de Identificación para CAEs 241 unidades Materiales de promoción del voto 1'631,000 ejemplares Reimpresión de reconocimientos a funcionarios de casilla 17,000 	100%	
3.3.2. <i>Distribución de los materiales y prendas de capacitación electoral y de la campaña institucional</i>	Distribución de materiales y prendas de capacitación electoral y de la campaña institucional: <ul style="list-style-type: none"> 1,441 prendas de Identificación para CAEs 7,600 ejemplares del Paquete Electoral. 1'348,000 materiales de promoción del voto y prevención de delitos electorales. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.3.3. Producción y monitoreo de material audiovisual y de publicidad exterior de la campaña institucional	<ul style="list-style-type: none"> Se produjeron 10 spots de radio, correspondientes a la segunda etapa de la campaña institucional. Se gestionó la transmisión de spots de radio y TV de la campaña institucional en los tiempos oficiales otorgados al IFE por RTC. Entre el 11 de junio y el 13 de julio, incluyendo los espacios cedidos por el Poder Ejecutivo, fueron 9 impactos por canal de televisión por día, y 15 impactos por estación de radio por día, en cobertura nacional. Entre el 14 de julio y el 10 de agosto, el IFE dispuso de 4 impactos diarios de 30 segundos en televisión, debido a que la CNDH hizo uso de los tiempos que le corresponden, y dispuso de 14 impactos en radio. 	100% 99%	<p>Se manejan dos porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> El primero se refiere a la conclusión de la producción de los spots. El segundo es en relación al periodo de su transmisión en los medios electrónicos, que concluyó el 31 de julio.
	<p>Campana de Actualización Permanente del Padrón Electoral (CAP):</p> <ul style="list-style-type: none"> A partir del 2 de agosto, inició la transmisión en radio de la CAP. A partir del 7 de agosto, inició la transmisión de los <i>spots</i> de la CAP en televisión. 		

Estrategia 3.4. Protección de los derechos político-electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.4.1. Tramitación de los medios de impugnación ante las instancias jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Entre el 11 de junio y el 10 de agosto, se recibieron 36 medios de impugnación, en los cuales se realizó el análisis, se elaboraron los acuerdos de trámite, los proyectos de informes circunstanciados y se remitieron los expedientes al TEPJF, en los términos que establece la normatividad electoral. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Entre el 11 y el 22 de agosto, se recibieron 7 medios de impugnación. En cuatro de éstos se realizó el análisis, se elaboraron los acuerdos de trámite, los proyectos de informes circunstanciados y se remitieron los expedientes al TEPJF. Quedan pendientes de remisión al TEPJF tres recursos. 	57%	El 43% restante, correspondiente a 3 recursos de revisión, será remitido a la Sala Superior del TEPJF una vez que transcurran los plazos establecidos por la normatividad electoral.
3.4.2. Tramitación de los recursos de revisión	<ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo que se informa, se recibieron 4 recursos de este tipo. En el mismo periodo se resolvieron 7 (cuatro correspondientes a este periodo y otros tres de anteriores al 10 de junio). 	100%	

Objetivo estratégico 4. Propiciar condiciones que garanticen una contienda en condiciones de equidad

Estrategia 4.1. Prerrogativas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.1. <i>Gestión y entrega de prerrogativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con los Acuerdos CG14/2006 y CG15/2006, se tramitaron las prerrogativas correspondientes a gastos ordinarios, gastos de campaña y apoyos de radio y televisión para ser entregadas a los partidos políticos. 	100%	Se han entregado todas las ministraciones.
4.1.2. <i>Franquicias</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se tramitaron la totalidad de las franquicias solicitadas. 	100%	
4.1.3. <i>Apertura de tiempos del estado para la difusión de candidaturas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. 	100%	
4.1.4. <i>Adquisición de promocionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. 	100%	
4.1.5. <i>Integración del Catálogo de Medios</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. 	100%	

Estrategia 4.2. Registro de representantes, plataformas, convenios y candidatos

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.2.1. <i>Plataformas electorales de los partidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero de 2006. 	100%	
4.2.2. <i>Registro de candidatos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero de 2006. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.2.3. <i>Convenios de coalición</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante diciembre de 2005. 	100%	
4.2.4. <i>Acuerdos de participación</i>	<ul style="list-style-type: none"> En marzo se registro el Acuerdo de Participación entre el Partido Acción Nacional y la APN Encuentro Social 	100%	
4.2.5. <i>Representantes ante consejos del Instituto</i>	<ul style="list-style-type: none"> Actividad concluida al 100% en diciembre de 2005. 	100%	

Estrategia 4.3. Fiscalización

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.1. <i>Monitoreo de promocionales de precampañas</i>	<ul style="list-style-type: none"> La empresa IBOPE AGB de México entregó toda la información relativa a este contrato. 	100%	
4.3.2. <i>Monitoreo de los promocionales en radio y televisión de campañas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se recibieron las entregas de información por parte de la empresa IBOPE AGB, México, de conformidad con el calendario establecido. 	100%	Se cumplieron con las entregas acordadas en el contrato.
4.3.3. <i>Monitoreo en medios impresos de la propaganda en campañas</i>	<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con el mandato de la Comisión de Fiscalización, la Coordinación Nacional de Comunicación Social, con apoyo de las Juntas Locales y Distritales, llevó a cabo este monitoreo y semanalmente envió los resultados a la DEPPP. 	100%	El proyecto llegó a su término el 15 de julio. La última entrega de información a la DEPPP se llevó a cabo el 21 de julio.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.4. <i>Revisión de informes de gastos de campaña</i>	<ul style="list-style-type: none"> La campaña inició el 19 de enero de 2006 y los plazos legales aún no inician para dar cumplimiento a este punto. 		
4.3.5. <i>Revisión de informes de observadores electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se hará de conformidad con los plazos legales, los cuales establecen que los observadores electorales deberán presentar su documentación 20 días antes de la elección. 	90%	Se empiezan a recibir reportes de los observadores electorales.

Estrategia 4.4. Quejas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.4.1. <i>Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas genéricas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se dio el curso correspondiente a las quejas que se presentaron durante el periodo que se informa. 	100%	Las actividades descritas se han venido desahogando en su totalidad dentro del periodo que se informa, de conformidad con los tiempos establecidos por el Reglamento de la materia, así como por las particularidades de cada asunto en cuestión.
	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los dictámenes correspondientes a los asuntos en cuyos expedientes fue agotado el periodo de instrucción. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los anteproyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los proyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron los mecanismos preventivos para la interposición de quejas genéricas. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron mecanismos encaminados a la agilización del desahogo de quejas. 		

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>4.4.2. Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas de fiscalización</p>	<p>Se registraron en el libro de gobierno los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q-CFRPAP 27/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 28/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 29/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 30/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 31/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 32/06 PAN vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 33/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 34/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 35/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 36/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 37/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 38/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 39/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 40/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 41/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 42/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 43/06 Alternativa, Socialdemócrata y Campesina, PPN vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 44/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 45/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 46/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 47/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 48/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 49/06 Coalición Alianza por México vs. PAN. • Q-CFRPAP 50/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos. 	<p>100%</p>	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • CFRPAP 51/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 52/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 53/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 54/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 55/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 56/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 57/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 58/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 59/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 60/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 61/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 62/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 63/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 64/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 65/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 66/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 67/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 68/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 69/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 70/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 71/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 72/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 50/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 73/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-CFRPAP 74/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN 		